

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 052 -2016-MDLV/GM

La Victoria, **15 MAR 2016**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Solicitud (Exp. 2306-2016) del trabajador Régimen CAS – **KARLO JAVIER CARRANZA ESTRADA**, sobre Licencia sin goce de haber y proveído de Gerencia Municipal ; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1057, los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios – CAS, tienen derecho a licencias a las que tienen derecho los trabajadores de los regímenes generales, siendo procedente concederles Licencias por motivos particulares;

Que, don **KARLO JAVIER CARRANZA ESTRADA**, trabajador sujeto a Contrato Administrativo de Servicios (CAS), solicita licencia sin goce de remuneraciones para los días **11, 12 y 13 de MARZO del 2016**, siendo factible otorgarle la autorización correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 15° del Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias delegadas y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

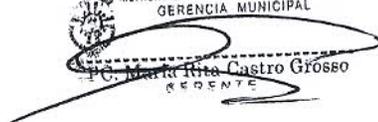
RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR a don KARLO JAVIER CARRANZA ESTRADA, trabajador de la Municipalidad Distrital de La Victoria (Operador de Serenazgo de la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal - Gerencia de Seguridad Ciudadana y Servicios Públicos), sujeta a Contrato Administrativo de Servicios (CAS), el goce de Licencia sin goce de Remuneraciones desde los días **11, 12 y 13 de MARZO del 2016**, en vía de regularización.

ARTICULO 2.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal se encargará de dar cumplimiento a la presente resolución.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

P.C. María Jhara Castro Grosso
GERENTE